



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200806301

Fecha: 2026-06-08 21:27

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

CARMELO RAFAEL ARROYO AVILEZ
notificacioneesjuridicas@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303189902

Respetado(a) señor(a) Arroyo Avilez,

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, en la cual manifiesta:

"(...) *PETICIONES*

Respetuosamente solicito:

PRIMERO: Que se tenga como pagada en su totalidad la obligación relacionada con el radicado No. 20264200243421, placa VMB86D, a nombre de CARMELO RAFAEL ARROYO AVILEZ.

SEGUNDO: Que se proceda a descargar, retirar o actualizar del sistema de deudores de ADRES cualquier registro pendiente asociado a la obligación ya cancelada.

TERCERO: Que se suspenda o archive cualquier actuación administrativa o cobro derivado de la obligación cancelada.

CUARTO: Que se me expida respuesta escrita, clara y de fondo, indicando que el pago fue aplicado correctamente y que no existe saldo pendiente por este concepto.

QUINTO: Que se actualicen las bases de datos internas y externas donde figure la obligación, evitando reportes o afectaciones posteriores.



(...)"

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200806301

Fecha: 2026-06-08 21:27

Página 2 de 2

Contestar a esta dependencia:

DOP – Determinación del Deudor

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Agradecemos su comunicación y el envío del correspondiente comprobante de pago. Reiteramos lo informado mediante radicado No. 20264200773871 de fecha 29/05/2026, nos permitimos informarle que los valores reportados se encuentran actualmente en proceso de aplicación en nuestros sistemas contables, trámite que conlleva la ejecución de las validaciones internas pertinentes y correcta asignación de la información.

Una vez culminado dicho proceso, y verificada la aplicación del pago, se procederá a darle respuesta de fondo a cada una de las peticiones.

De este modo se da respuesta de fondo a su petición. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista
Expediente: CARMELO RAFAEL ARROYO AVILEZ C.C. 1063075133
Anexos: Sin anexos.